

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23483 *DERRICK INVEST, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle del Sena, número 12, Sant Cugat del Valles (Barcelona), el día 10 de septiembre de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 11 de septiembre de 2012, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio de la denominación social. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Sustitución de Entidad Gestora.

Tercero.- Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Revocación y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Séptimo.- Delegación de facultades para la interpretación, formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente informe de los Administradores, así como la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Asimismo, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital).

San Cugat del Valles (Barcelona), 31 de julio de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120057635-1

cve: BORME-C-2012-23483